

INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR DE LOS LICITANTES A LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO E INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL PARA MENORES Y JÓVENES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES DE ANDALUCÍA, MODALIDAD COILS. (CONTRATO COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO OPERATIVO 2021-2027). CONTR 2023/164101

Reunido en Sevilla, el 27 de Septiembre de 2023, el grupo constituido por:

- Antonio Molina Facio. Jefe de Servicio de Centros de Protección de Menores.
- Beatriz Rodríguez Martínez. Departamento Calidad de Centros del Servicio de Centros de Protección de Menores.
- David García Martín. Asesor técnico del Servicio de Centros de Protección de Menores.

Elaboran el informe que se adjunta a continuación. La metodología utilizada para la valoración de los proyectos presentados ha sido la siguiente:

- El estudio y evaluación se ha llevado a cabo por tres profesionales del Servicio de Centros de Protección de Menores, con experiencia en la gestión y valoración de programas sociales.
- Las decisiones han sido consensuadas, tras el análisis y discusión de los distintos criterios establecidos para la valoración de los proyectos.
- En primer lugar, se ha realizado una lectura de los proyectos presentados en cada lote para tener una visión general de los mismos. Posteriormente han sido analizados a fin de determinar la puntuación de cada uno de los apartados y subapartados que constituyen la valoración global.
- Como instrumento para realizar y recoger este análisis, se ha diseñado una tabla que toma como referencia el Anexo XI de Criterios de adjudicación y baremos de valoración del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La tabla consta de 5 apartados, cada uno de ellos con una puntuación máxima, que se corresponden con los criterios de adjudicación ponderables del anexo XI. Para operativizar la valoración, cada apartado ha sido dividido a su vez en diferentes subapartados, relativos a los distintos elementos de juicio que conforman el criterio global. Estos subapartados tienen asignado un máximo de puntos, de modo que la suma del máximo de puntos de cada subapartado se corresponde con la puntuación máxima del apartado en el que se integra. Para determinar la asignación de puntos en cada uno de estos subapartados se han establecido cinco niveles que reflejan el grado o porcentaje de cumplimiento del elemento que se está enjuiciando, y que también tienen asignada una puntuación en la tabla.

Junto a la cuantificación de las valoraciones de los distintos criterios, en el apartado de Observaciones se realiza una exposición motivada de la asignación de los puntos.



LOTE 1

A) Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor:

MÁXIMO 40 PUNTOS

0 puntos en alguno de los subcriterios = Excluido

A1. Descripción del Proyecto, desde la perspectiva de género.

Se valorará la descripción del programa a desarrollar y las principales características de la población a atender

Max 6 puntos.

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					ENGLoba
			Todo (100%)	Bastante (75%)	Medio (50%)	Poco (25%)	Nada (0%)	
Descripción del programa a desarrollar (Máx 4 puntos)	Descripción exacta y precisa del proyecto a desarrollar de manera clara y ordenada	3	3	2,25	1,5	0,75	0	2,25
	El Proyecto está diseñado bajo la perspectiva de género	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
Características de la población a atender (Máx 2 puntos)	Identifica la población susceptible a atender	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
	Describe, desde la evidencia científica, las características psicosociales de la población a atender.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
Total								5,25

OBSERVACIONES: Los Objetivos generales se ajustan al proyecto, están bien formulados y son coherentes con los específicos. Los indicadores están incluidos en la evaluación, una propuesta que está detallada en este proceso, por lo que no hay nada que indicar en este caso. No llevan los dos puntos en los objetivos, porque ya que diferencia bastante bien con la perspectiva de género en puntos anteriores y está redactado correctamente, quizás en los porcentajes esperados y en los objetivos, si podrían haber dedicado alguno específico a esta situación de complejidad, a modo de discriminación positiva con las chicas.

A2. Objetivos generales y específicos del Proyecto.

Se valorará la pertinencia, la correcta formulación y su adecuación a las necesidades de las personas menores y jóvenes beneficiarias y al marco genera

Max 8 puntos

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					ENGLoba
			Todo (100%)	Bastante (75%)	Medio (50%)	Poco (25%)	Nada (0%)	
Objetivos Generales (Máx 3 puntos)	Los objetivos generales se ajustan al objeto del contrato.	2	2	1,5	1	0,5	0	1,5
	Los objetivos generales describen de manera clara, ordenada y fácilmente comprensible la finalidad de la intervención.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
Objetivos Específicos (Máx 5 puntos)	Los objetivos específicos guardan coherencia con los objetivos generales y están redactados de una forma clara.	2	2	1,5	1	0,5	0	2
	Los objetivos específicos son realistas, ajustados y abarcan las áreas de intervención	2	2	1,5	1	0,5	0	1,5
	La formulación de los objetivos específicos facilita la medición de los resultados	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
Total								7

OBSERVACIONES: Los Objetivos generales se ajustan al proyecto, están bien formulados y son coherentes con los específicos. Los indicadores están incluidos en la evaluación, una propuesta que está detallada en este proceso, por lo que no hay nada que indicar en este caso. No llevan los dos puntos en los objetivos, porque ya que diferencia bastante bien con la perspectiva de género en puntos anteriores y está redactado correctamente, quizás en los porcentajes esperados y en los objetivos, si podrían haber dedicado alguno específico a esta situación de complejidad, a modo de discriminación positiva con las chicas.

A3. Metodología del programa desde una perspectiva de género.

Se valorará la elaboración de una estrategia coherente para un trabajo integral con menores y jóvenes tendente a su integración social y laboral
Max 9 puntos.

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					ENGLoba
			(100%)	(75%)	(50%)	(25%)	(0%)	
Metodología de la intervención (Max 9 puntos)	El diseño de la intervención cuenta con una estrategia coherente para un trabajo integral con menores y jóvenes encaminado a su integración social y laboral, a través de las distintas áreas del itinerario personalizado,	3	3	2,25	1,5	0,75	0	3
	Las actividades propuestas son suficientes y adecuadas para el logro de los objetivos	4	4	3	2	1	0	4
	La metodología y actividades contemplan la perspectiva de género	2	2	1,5	1	0,5	0	1
Total							8	

OBSERVACIONES: La perspectiva de género puede ser mejorada.

A4. Programa formativo.

Se valorarán las actividades a desarrollar dentro del programa formativo y su adecuación a los objetivos formulados, su cronograma y la perspectiva de género
Max 8 puntos

Epígrafe	Máx puntos	Valor más alto	ENGLoba	
			Unid.	Punt.
Número de acciones formativas, factibles en función de la disponibilidad de tiempo, de los recursos disponibles (tanto materiales como humanos), directamente relacionadas con los objetivos formulados, desglosadas por tareas, duración y destinadas a la formación integral de menores y jóvenes para su emancipación e integración social y laboral.	4	71	71	4,00
Número de horas totales de las acciones formativas, factibles en función de la disponibilidad de tiempo y de los recursos disponibles (tanto materiales como humanos), directamente relacionadas con los objetivos formulados, desglosadas por tareas y duración y destinadas a la formación integral de menores y jóvenes para su emancipación e integración social y laboral.	4	2047	2047	4,00
Total			8,00	

OBSERVACIONES: Se entiende que las horas formativas recogidas se aplican a un menor, en todas las fases y durante los dos años que, como máximo, estará un menor en el recurso. La medida que se toma en este apartado es anual.

A5. Evaluación del programa

Se valorará la metodología evaluativa, así como el diseño de un sistema de indicadores para la evaluación del funcionamiento y eficacia de la intervención desarrollada en el proyecto y permita medir el cumplimiento de los objetivos

Max 9 puntos

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					ENGLoba
			(100%)	(75%)	(50%)	(25%)	(0%)	
Evaluación de la Intervención (Máx 9 puntos)	Desarrolla una metodología de evaluación tanto cualitativa como cuantitativa con una perspectiva integral del Proyecto, que permite el conocimiento y la mejora tanto de los procesos como de los resultados.	4	4	3	2	1	0	4
	Incluye indicadores de evaluación suficientes y pertinentes a los objetivos y responda a las preguntas qué, quién, por qué y para qué, cuándo y cómo	3	3	2,25	1,5	0,75	0	3
	Desarrolla una planificación temporal de la evaluación.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
	Desarrolla técnicas y/o instrumentos de recogida de información y de medida adecuados a su objetivo.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
Total							9	

OBSERVACIONES:

BAREMACIÓN COILS LOTE 1	
A) Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor (Max 40 puntos)	ENGLoba
A1. Descripción del Proyecto, desde la perspectiva de género. Max 6 puntos.	5,25
A2. Objetivos generales y específicos del Proyecto. Max 8 puntos	7,00
A3. Metodología del programa desde una perspectiva de género. Max 9 puntos	8,00
A4. Programa formativo. Max 8 puntos	8,00
A5. Evaluación del programa. Max 9 puntos	9,00
TOTAL A	37,25

LOTE 2

A) Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor:

MÁXIMO 40 PUNTOS

0 puntos en alguno de los subcriterios = Excluido

A1. Descripción del Proyecto, desde la perspectiva de género.

Se valorará la descripción del programa a desarrollar y las principales características de la población a atender

Max 6 puntos.

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					INTERPRODE
			Todo (100%)	Bastante (75%)	Medio (50%)	Poco (25%)	Nada (0%)	
Descripción del programa a desarrollar (Máx 4 puntos)	Descripción exacta y precisa del proyecto a desarrollar de manera clara y ordenada	3	3	2,25	1,5	0,75	0	2,25
	El Proyecto está diseñado bajo la perspectiva de género	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
Características de la población a atender (Máx 2 puntos)	Identifica la población susceptible a atender	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
	Describe, desde la evidencia científica, las características psicosociales de la población a atender.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
Total								5,25

OBSERVACIONES: Descripción bastante completa, incidiendo en la perspectiva de género en la descripción y añadiendo un apartado concreto al respecto. Se identifican ampliamente los diferentes colectivos, tanto desde la evidencia científica como desde la experiencia así como las características psicosociales asociadas a cada uno de ellos.

A2. Objetivos generales y específicos del Proyecto.

Se valorará la pertinencia, la correcta formulación y su adecuación a las necesidades de las personas menores y jóvenes beneficiarias y al marco general. Max 8 puntos

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					INTERPRODE
			Todo (100%)	Bastante (75%)	Medio (50%)	Poco (25%)	Nada (0%)	
Objetivos Generales (Máx 3 puntos)	Los objetivos generales se ajustan al objeto del contrato.	2	2	1,5	1	0,5	0	2
	Los objetivos generales describen de manera clara, ordenada y fácilmente comprensible la finalidad de la intervención.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
Objetivos Específicos (Máx 5 puntos)	Los objetivos específicos guardan coherencia con los objetivos generales y están redactados de una forma clara.	2	2	1,5	1	0,5	0	1,5
	Los objetivos específicos son realistas, ajustados y abarcan las áreas de intervención	2	2	1,5	1	0,5	0	1,5
	La formulación de los objetivos específicos facilita la medición de los resultados	1	1	0,75	0,5	0,25	0	0,5
Total								6,5

OBSERVACIONES: Desarrollan dos objetivos generales que recogen la finalidad del proyecto, con objetivos específicos bastante coherentes y bien redactados. Los resultados esperados están formulados de manera que se hace difícil su medición. Se incluyen en la tabla los instrumentos de medición de cada objetivo específico.

A3. Metodología del programa desde una perspectiva de género.

Se valorará la elaboración de una estrategia coherente para un trabajo integral con menores y jóvenes tendente a su integración social y laboral
Max 9 puntos.

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					INTERPRODE
			(100%)	(75%)	(50%)	(25%)	(0%)	
Metodología de la intervención (Max 9 puntos)	El diseño de la intervención cuenta con una estrategia coherente para un trabajo integral con menores y jóvenes encaminado a su integración social y laboral, a través de las distintas áreas del itinerario personalizado,	3	3	2,25	1,5	0,75	0	2,25
	Las actividades propuestas son suficientes y adecuadas para el logro de los objetivos	4	4	3	2	1	0	3
	La metodología y actividades contemplan la perspectiva de género	2	2	1,5	1	0,5	0	1
Total							6,25	

OBSERVACIONES: La metodología descrita es amplia y abarca las diferentes fases. Las actividades son adecuadas al logro de los objetivos, no apareciendo descritas de manera sistematizada. La perspectiva de género se menciona en el apartado, pero no se profundiza a lo largo de la descripción.

A4. Programa formativo.

Se valorarán las actividades a desarrollar dentro del programa formativo y su adecuación a los objetivos formulados, su cronograma y la perspectiva de género
Max 8 puntos

Epígrafe	Máx puntos	Valor más alto	INTERPRODE	
			Unid.	Punt.
Número de acciones formativas, factibles en función de la disponibilidad de tiempo, de los recursos disponibles (tanto materiales como humanos), directamente relacionadas con los objetivos formulados, desglosadas por tareas, duración y destinadas a la formación integral de menores y jóvenes para su emancipación e integración social y laboral.	4	28	28	4,00
Número de horas totales de las acciones formativas, factibles en función de la disponibilidad de tiempo y de los recursos disponibles (tanto materiales como humanos), directamente relacionadas con los objetivos formulados, desglosadas por tareas y duración y destinadas a la formación integral de menores y jóvenes para su emancipación e integración social y laboral.	4	1709	1709	4,00
Total			8,00	

OBSERVACIONES: De las 2141 horas anuales que se recogen en el proyecto, no se contabilizan 432 h, no entendiéndose como actividades formativas aquellas que tienen que ver de manera inherente a las funciones técnicas (como coordinación con servicio de protección de menores) y a la atención residencial (como acompañamiento a médico o cumplimiento de régimen de visitas), o bien se tratan de actividades externas (como participación en actividades deportivas externas).

A5. Evaluación del programa

Se valorará la metodología evaluativa, así como el diseño de un sistema de indicadores para la evaluación del funcionamiento y eficacia de la intervención desarrollada en el proyecto y permita medir el cumplimiento de los objetivos

Max 9 puntos

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					INTERPRODE
			Todo (100%)	Bastante (75%)	Medio (50%)	Poco (25%)	Nada (0%)	
Evaluación de la Intervención (Máx 9 puntos)	Desarrolla una metodología de evaluación tanto cualitativa como cuantitativa con una perspectiva integral del Proyecto, que permite el conocimiento y la mejora tanto de los procesos como de los resultados.	4	4	3	2	1	0	2
	Incluye indicadores de evaluación suficientes y pertinentes a los objetivos y responde a las preguntas qué, quién, por qué y para qué, cuándo y cómo	3	3	2,25	1,5	0,75	0	0,75
	Desarrolla una planificación temporal de la evaluación.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
	Desarrolla técnicas y/o instrumentos de recogida de información y de medida adecuados a su objetivo.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	0,75
Total							4,5	

OBSERVACIONES: En la descripción poco ordenada de la metodología se aborda la perspectiva integral sin ahondar en la metodología cualitativa/cuantitativa si en la evaluación de procesos/resultados. Los indicadores de evaluación recogidos en el programa en el apartado de objetivos no están formulados de manera que sea factible la medición, sin encontrar objetivos operativos que faciliten la misma. Adecuada planificación temporal. Técnicas e instrumentos recogidos no suficientemente desarrollados.

BAREMACIÓN COILS LOTE 2	
A) Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor (Max 40 puntos)	INTERPRODE
A1. Descripción del Proyecto, desde la perspectiva de género. Max 6 puntos.	5,25
A2. Objetivos generales y específicos del Proyecto. Max 8 puntos	6,50
A3. Metodología del programa desde una perspectiva de género. Max 9 puntos	6,25
A4. Programa formativo. Max 8 puntos	8,00
A5. Evaluación del programa. Max 9 puntos	4,50
TOTAL A	30,50

LOTE 3

A) Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor:

MÁXIMO 40 PUNTOS

0 puntos en alguno de los subcriterios = Excluido

A1. Descripción del Proyecto, desde la perspectiva de género.

Se valorará la descripción del programa a desarrollar y las principales características de la población a atender

Max 6 puntos.

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					INTEGRA2
			Todo (100%)	Bastante (75%)	Medio (50%)	Poco (25%)	Nada (0%)	
Descripción del programa a desarrollar (Máx 4 puntos)	Descripción exacta y precisa del proyecto a desarrollar de manera clara y ordenada	3	3	2,25	1,5	0,75	0	1,5
	El Proyecto está diseñado bajo la perspectiva de género	1	1	0,75	0,5	0,25	0	0,25
Características de la población a atender (Máx 2 puntos)	Identifica la población susceptible a atender	1	1	0,75	0,5	0,25	0	0,5
	Describe, desde la evidencia científica, las características psicosociales de la población a atender.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	0,75
Total								3

OBSERVACIONES: La descripción del proyecto se ciñe al desarrollado en el PPT, resultando escaso y poco desarrollado este apartado. No queda reflejado en la descripción el abordaje de la perspectiva de género dentro del proyecto. No identifica adecuadamente los diferentes colectivos de población a atender, aunque si desarrolla mas las características psicosociales de la población aportando algunas referencias.

A2. Objetivos generales y específicos del Proyecto.

Se valorará la pertinencia, la correcta formulación y su adecuación a las necesidades de las personas menores y jóvenes beneficiarias y al marco genera

Max 8 puntos

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					INTEGRA2
			Todo (100%)	Bastante (75%)	Medio (50%)	Poco (25%)	Nada (0%)	
Objetivos Generales (Máx 3 puntos)	Los objetivos generales se ajustan al objeto del contrato.	2	2	1,5	1	0,5	0	2
	Los objetivos generales describen de manera clara, ordenada y fácilmente comprensible la finalidad de la intervención.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	0,5
Objetivos Específicos (Máx 5 puntos)	Los objetivos específicos guardan coherencia con los objetivos generales y están redactados de una forma clara.	2	2	1,5	1	0,5	0	2
	Los objetivos específicos son realistas, ajustados y abarcan las áreas de intervención	2	2	1,5	1	0,5	0	1,5
	La formulación de los objetivos específicos facilita la medición de los resultados	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
Total								7

OBSERVACIONES: Se recoge un solo objetivo general que incluye la parte residencial y de orientación. Objetivos específicos desglosados en adecuados objetivos operativos, criterios, indicadores y resultados.

A3. Metodología del programa desde una perspectiva de género.

Se valorará la elaboración de una estrategia coherente para un trabajo integral con menores y jóvenes tendente a su integración social y laboral
Max 9 puntos.

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					INTEGRA2
			(100%)	(75%)	(50%)	(25%)	(0%)	
Metodología de la intervención (Max 9 puntos)	El diseño de la intervención cuenta con una estrategia coherente para un trabajo integral con menores y jóvenes encaminado a su integración social y laboral, a través de las distintas áreas del itinerario personalizado,	3	3	2,25	1,5	0,75	0	2,25
	Las actividades propuestas son suficientes y adecuadas para el logro de los objetivos	4	4	3	2	1	0	3
	La metodología y actividades contemplan la perspectiva de género	2	2	1,5	1	0,5	0	1
Total							6,25	

OBSERVACIONES: La metodología descrita es amplia y abarca las diferentes fases. Las actividades son adecuadas al logro de los objetivos, no apareciendo descritas de manera sistematizada. La perspectiva de género se menciona en el apartado, pero no se profundiza a lo largo de la descripción.

A4. Programa formativo.

Se valorarán las actividades a desarrollar dentro del programa formativo y su adecuación a los objetivos formulados, su cronograma y la perspectiva de género
Max 8 puntos

Epígrafe	Máx puntos	Valor más alto	INTEGRA2	
			Unid.	Punt.
Número de acciones formativas, factibles en función de la disponibilidad de tiempo, de los recursos disponibles (tanto materiales como humanos), directamente relacionadas con los objetivos formulados, desglosadas por tareas, duración y destinadas a la formación integral de menores y jóvenes para su emancipación e integración social y laboral.	4	98	98	4,00
Número de horas totales de las acciones formativas, factibles en función de la disponibilidad de tiempo y de los recursos disponibles (tanto materiales como humanos), directamente relacionadas con los objetivos formulados, desglosadas por tareas y duración y destinadas a la formación integral de menores y jóvenes para su emancipación e integración social y laboral.	4	597	597	4,00
Total			8,00	

OBSERVACIONES:

A5. Evaluación del programa

Se valorará la metodología evaluativa, así como el diseño de un sistema de indicadores para la evaluación del funcionamiento y eficacia de la intervención desarrollada en el proyecto y permita medir el cumplimiento de los objetivos

Max 9 puntos

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					INTEGRA2
			(100%)	(75%)	(50%)	(25%)	(0%)	
Evaluación de la Intervención (Máx 9 puntos)	Desarrolla una metodología de evaluación tanto cualitativa como cuantitativa con una perspectiva integral del Proyecto, que permite el conocimiento y la mejora tanto de los procesos como de los resultados.	4	4	3	2	1	0	3
	Incluye indicadores de evaluación suficientes y pertinentes a los objetivos y responde a las preguntas qué, quién, por qué y para qué, cuándo y cómo	3	3	2,25	1,5	0,75	0	2,25
	Desarrolla una planificación temporal de la evaluación.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
	Desarrolla técnicas y/o instrumentos de recogida de información y de medida adecuados a su objetivo.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	0,75
Total							7	

OBSERVACIONES: Adecuada metodología desarrollada en torno a la evaluación de procesos y resultados, sin desarrollar la perspectiva integral aunque si queda de manifiesto. Los indicadores no están descritos de manera operativa para su medición.

BAREMACIÓN COILS LOTE 3	
A) Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor (Max 40 puntos)	INTEGRA2
A1. Descripción del Proyecto, desde la perspectiva de género. Max 6 puntos.	3
A2. Objetivos generales y específicos del Proyecto. Max 8 puntos	7
A3. Metodología del programa desde una perspectiva de género. Max 9 puntos	6,25
A4. Programa formativo. Max 8 puntos	8,00
A5. Evaluación del programa. Max 9 puntos	7,00
TOTAL A	31,25

LOTE 4

A) Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor:

MÁXIMO 40 PUNTOS

0 puntos en alguno de los subcriterios = Excluido

A1. Descripción del Proyecto, desde la perspectiva de género.

Se valorará la descripción del programa a desarrollar y las principales características de la población a atender

Máx 6 puntos.

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					IMERIS	INSERTA	SAMU
			Todo (100%)	Bastante (75%)	Medio (50%)	Poco (25%)	Nada (0%)			
Descripción del programa a desarrollar (Máx 4 puntos)	Descripción exacta y precisa del proyecto a desarrollar de manera clara y ordenada	3	3	2,25	1,5	0,75	0	1,5	3	1,75
	El Proyecto está diseñado bajo la perspectiva de género	1	1	0,75	0,5	0,25	0	0,25	1	0,5
Características de la población a atender (Máx 2 puntos)	Identifica la población susceptible a atender	1	1	0,75	0,5	0,25	0	0,75	1	0,5
	Describe, desde la evidencia científica, las características psicosociales de la población a atender.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	0,75	1	1
Total							3,25	6	3,75	

OBSERVACIONES IMERIS: Descripción muy general, poco precisa. Las referencias legales en algunos casos no son correctas. LA perspectiva de género únicamente aparece citada. No emplea lenguaje inclusivo. La población se define muy someramente sin referencia a datos nacionales. En las referencias faltarían estudios nacionales. OBSERVACIONES SAMU: No aclara fielmente en qué consiste el Programa y que recursos emplearán enlazando con el perfil. Aunque se refieren a chicos y chicas, niños niñas, e indican gran número de datos estadísticos, se deberían haber centrado de una forma más específica en la perspectiva de género de varias formas.

A2. Objetivos generales y específicos del Proyecto.

Se valorará la pertinencia, la correcta formulación y su adecuación a las necesidades de las personas menores y jóvenes beneficiarias y al marco general de la intervención y la perspectiva

Máx 8 puntos

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					IMERIS	INSERTA	SAMU
			Todo (100%)	Bastante (75%)	Medio (50%)	Poco (25%)	Nada (0%)			
Objetivos Generales (Máx 3 puntos)	Los objetivos generales se ajustan al objeto del contrato.	2	2	1,5	1	0,5	0	1,5	2	2
	Los objetivos generales describen de manera clara, ordenada y fácilmente comprensible la finalidad de la intervención.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	0,25	1	1
Objetivos Específicos (Máx 5 puntos)	Los objetivos específicos guardan coherencia con los objetivos generales y están redactados de una forma clara.	2	2	1,5	1	0,5	0	2	2	2
	Los objetivos específicos son realistas, ajustados y abarcan las áreas de intervención	2	2	1,5	1	0,5	0	2	2	1
	La formulación de los objetivos específicos facilita la medición de los resultados	1	1	0,75	0,5	0,25	0	0,5	1	0,5
Total							6,25	8	6,5	

OBSERVACIONES IMERIS: Únicamente describe un objetivo general que si bien tiene ajuste en el objeto del contrato luego no se desarrolla. Los objetivos específicos son coherentes, están ajustados, y parecen realistas. Pero no se facilitan criterios específicos de medición. OBSERVACIONES SAMU: Los objetivos generales se adaptan al proyecto, están bien formulados y son coherentes con los específicos. Si mostramos dificultad a la hora de evaluar los indicadores ya que estos no están formulados de forma que podamos ver como se rellenarán. Sobre la perspectiva de género de nuevo vuelve a dejar mucho que desear para una entidad que tiene experiencia, hay expresiones que no se corresponden como persona menor....o cuando usan la / y poner una 'a' para indicar el femenino, en un proyecto hay muchas formas de redactar para no usar este recurso. Así como deberían discriminar con aquellas situaciones que requieren un trabajo diferenciado con las adolescentes, debido a que el riesgo en diferentes fases, momentos o episodios de su vida se ve agravado por ser del género femenino.

A3. Metodología del programa desde una perspectiva de género.

Se valorará la elaboración de una estrategia coherente para un trabajo integral con menores y jóvenes tendente a su integración social y laboral
 Máx 9 puntos.

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					IMERIS	INSERTA	SAMU
			(100%)	(75%)	(50%)	(25%)	(0%)			
Metodología de la intervención (Máx 9 puntos)	El diseño de la intervención cuenta con una estrategia coherente para un trabajo integral con menores y jóvenes encaminado a su integración social y laboral, a través de las distintas áreas del itinerario personalizado,	3	3	2,25	1,5	0,75	0	3	3	3
	Las actividades propuestas son suficientes y adecuadas para el logro de los objetivos	4	4	3	2	1	0	4	4	4
	La metodología y actividades contemplan la perspectiva de género	2	2	1,5	1	0,5	0	0,5	0,5	0,5
Total							7,5	7,5	7,5	

OBSERVACIONES IMERIS: El diseño de intervención es coherente, va encaminado a la integración a través de áreas y un itinerario. La perspectiva de género aparece señalada muy someramente sin mucho desarrollo en la metodología y las actividades. OBSERVACIONES INSERTA: La perspectiva de género no aparece bien desarrollada en la metodología. OBSERVACIONES SAMU: La perspectiva de género no aparece bien desarrollada en la metodología.

A4. Programa formativo.

Se valorarán las actividades a desarrollar dentro del programa formativo y su adecuación a los objetivos formulados, su cronograma y la perspectiva de género
 Máx 8 puntos

Epígrafe	Máx puntos	Valor más alto	IMERIS		INSERTA		SAMU	
			Unid.	Punt.	Unid.	Punt.	Unid.	Punt.
Número de acciones formativas, factibles en función de la disponibilidad de tiempo, de los recursos disponibles (tanto materiales como humanos), directamente relacionadas con los objetivos formulados, desglosadas por tareas, duración y destinadas a la formación integral de menores y jóvenes para su emancipación e integración social y laboral.	4	84	8	0,38	61	2,90	84	4,00
Número de horas totales de las acciones formativas, factibles en función de la disponibilidad de tiempo y de los recursos disponibles (tanto materiales como humanos), directamente relacionadas con los objetivos formulados, desglosadas por tareas y duración y destinadas a la formación integral de menores y jóvenes para su emancipación e integración social y laboral.	4	2726	1769	2,60	2726	4,00	1128	1,66
Total			2,98	6,90	5,66			

OBSERVACIONES IMERIS: En algunas acciones no se especifica horas, unicamente sesiones/días, en estos casos se ha aplicado una hora por sesión.

A5. Evaluación del programa

Se valorará la metodología evaluativa, así como el diseño de un sistema de indicadores para la evaluación del funcionamiento y eficacia de la intervención desarrollada en el proyecto y permita medir el cumplimiento de los objetivos

Max 9 puntos

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					IMERIS	INSERTA	SAMU
			(100%)	(75%)	(50%)	(25%)	(0%)			
Evaluación de la Intervención (Máx 9 puntos)	Desarrolla una metodología de evaluación tanto cualitativa como cuantitativa con una perspectiva integral del Proyecto, que permite el conocimiento y la mejora tanto de los procesos como de los resultados.	4	4	3	2	1	0	3	4	4
	Incluye indicadores de evaluación suficientes y pertinentes a los objetivos y responde a las preguntas qué, quién, por qué y para qué, cuándo y cómo	3	3	2,25	1,5	0,75	0	3	3	3
	Desarrolla una planificación temporal de la evaluación.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1	1	1
	Desarrolla técnicas y/o instrumentos de recogida de información y de medida adecuados a su objetivo.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	0,5	0,75	0,75
Total							7,5	8,75	8,75	

OBSERVACIONES IMERIS: Si bien propone % de cumplimiento, en algunos indicadores la valoración de la consecución es subjetiva. Los instrumentos son inespecíficos y poco cuantitativos. La ficha IPI parece ideada para adultos. OBSERVACIONES INSERTA: Faltaría mencionar instrumentos estandarizados y validados en la medición de algunos de los indicadores y una explicación de los mismos. OBSERVACIONES SAMU: Faltaría mencionar instrumentos estandarizados y validados en la medición de algunos de los indicadores y una explicación de los mismos.

BAREMACIÓN COILS LOTE 4			
A) Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor (Max 40 puntos)	IMERIS	INSERTA	SAMU
A1. Descripción del Proyecto, desde la perspectiva de género. Max 6 puntos.	3,25	6	3,75
A2. Objetivos generales y específicos del Proyecto. Max 8 puntos	6,25	8	6,5
A3. Metodología del programa desde una perspectiva de género. Max 9 puntos	7,5	7,5	7,5
A4. Programa formativo. Max 8 puntos	2,98	6,90	5,66
A5. Evaluación del programa. Max 9 puntos	7,50	8,75	8,75
TOTAL A	27,48	37,15	32,16

LOTE 5

A) Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor:

MÁXIMO 40 PUNTOS

0 puntos en alguno de los subcriterios = Excluido

A1. Descripción del Proyecto, desde la perspectiva de género.

Se valorará la descripción del programa a desarrollar y las principales características de la población a atender

Max 6 puntos.

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					INTEGRA2
			Todo (100%)	Bastante (75%)	Medio (50%)	Poco (25%)	Nada (0%)	
Descripción del programa a desarrollar (Máx 4 puntos)	Descripción exacta y precisa del proyecto a desarrollar de manera clara y ordenada	3	3	2,25	1,5	0,75	0	1,5
	El Proyecto está diseñado bajo la perspectiva de género	1	1	0,75	0,5	0,25	0	0,25
Características de la población a atender (Máx 2 puntos)	Identifica la población susceptible a atender	1	1	0,75	0,5	0,25	0	0,5
	Describe, desde la evidencia científica, las características psicosociales de la población a atender.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	0,75
Total								3

OBSERVACIONES: La descripción del proyecto se ciñe al desarrollado en el PPT, resultando escaso y poco desarrollado este apartado. No queda reflejado en la descripción el abordaje de la perspectiva de género dentro del proyecto. No identifica adecuadamente los diferentes colectivos de población a atender, aunque si desarrolla mas las características psicosociales de la población aportando algunas referencias.

A2. Objetivos generales y específicos del Proyecto.

Se valorará la pertinencia, la correcta formulación y su adecuación a las necesidades de las personas menores y jóvenes beneficiarias y al marco general
Max 8 puntos

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					INTEGRA2
			Todo (100%)	Bastante (75%)	Medio (50%)	Poco (25%)	Nada (0%)	
Objetivos Generales (Máx 3 puntos)	Los objetivos generales se ajustan al objeto del contrato.	2	2	1,5	1	0,5	0	2
	Los objetivos generales describen de manera clara, ordenada y fácilmente comprensible la finalidad de la intervención.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	0,5
Objetivos Específicos (Máx 5 puntos)	Los objetivos específicos guardan coherencia con los objetivos generales y están redactados de una forma clara.	2	2	1,5	1	0,5	0	2
	Los objetivos específicos son realistas, ajustados y abarcan las áreas de intervención	2	2	1,5	1	0,5	0	1,5
	La formulación de los objetivos específicos facilita la medición de los resultados	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
Total								7

OBSERVACIONES: Se recoge un solo objetivo general que incluye la parte residencial y de orientación. Objetivos específicos desglosados en adecuados objetivos operativos, criterios, indicadores y resultados.

A3. Metodología del programa desde una perspectiva de género.

Se valorará la elaboración de una estrategia coherente para un trabajo integral con menores y jóvenes tendente a su integración social y laboral
Max 9 puntos.

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					INTEGRA2
			(100%)	(75%)	(50%)	(25%)	(0%)	
Metodología de la intervención (Max 9 puntos)	El diseño de la intervención cuenta con una estrategia coherente para un trabajo integral con menores y jóvenes encaminado a su integración social y laboral, a través de las distintas áreas del itinerario personalizado,	3	3	2,25	1,5	0,75	0	2,25
	Las actividades propuestas son suficientes y adecuadas para el logro de los objetivos	4	4	3	2	1	0	3
	La metodología y actividades contemplan la perspectiva de género	2	2	1,5	1	0,5	0	1
Total							6,25	

OBSERVACIONES: La metodología descrita es amplia y abarca las diferentes fases. Las actividades son adecuadas al logro de los objetivos, no apareciendo descritas de manera sistematizada. La perspectiva de género se menciona en el apartado, pero no se profundiza a lo largo de la descripción.

A4. Programa formativo.

Se valorarán las actividades a desarrollar dentro del programa formativo y su adecuación a los objetivos formulados, su cronograma y la perspectiva de género
Max 8 puntos

Epígrafe	Máx puntos	Valor más alto	INTEGRA2	
			Unid.	Punt.
Número de acciones formativas, factibles en función de la disponibilidad de tiempo, de los recursos disponibles (tanto materiales como humanos), directamente relacionadas con los objetivos formulados, desglosadas por tareas, duración y destinadas a la formación integral de menores y jóvenes para su emancipación e integración social y laboral.	4	100	100	4,00
Número de horas totales de las acciones formativas, factibles en función de la disponibilidad de tiempo y de los recursos disponibles (tanto materiales como humanos), directamente relacionadas con los objetivos formulados, desglosadas por tareas y duración y destinadas a la formación integral de menores y jóvenes para su emancipación e integración social y laboral.	4	887	887	4,00
Total			8,00	

OBSERVACIONES:

A5. Evaluación del programa

Se valorará la metodología evaluativa, así como el diseño de un sistema de indicadores para la evaluación del funcionamiento y eficacia de la intervención desarrollada en el proyecto y permita medir el cumplimiento de los objetivos
 Max 9 puntos

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					INTEGRA2
			(100%)	(75%)	(50%)	(25%)	(0%)	
Evaluación de la Intervención (Máx 9 puntos)	Desarrolla una metodología de evaluación tanto cualitativa como cuantitativa con una perspectiva integral del Proyecto, que permite el conocimiento y la mejora tanto de los procesos como de los resultados.	4	4	3	2	1	0	3
	Incluye indicadores de evaluación suficientes y pertinentes a los objetivos y responde a las preguntas qué, quién, por qué y para qué, cuándo y cómo	3	3	2,25	1,5	0,75	0	2,25
	Desarrolla una planificación temporal de la evaluación.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
	Desarrolla técnicas y/o instrumentos de recogida de información y de medida adecuados a su objetivo.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	0,75
Total							7	

OBSERVACIONES: Adecuada metodología desarrollada en torno a la evaluación de procesos y resultados, sin desarrollar la perspectiva integral aunque si queda de manifiesto. Los indicadores no están descritos de manera operativa para su medición.

BAREMACIÓN COILS LOTE 5	
A) Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor (Max 40 puntos)	INTEGRA2
A1. Descripción del Proyecto, desde la perspectiva de género. Max 6 puntos.	3
A2. Objetivos generales y específicos del Proyecto. Max 8 puntos	7
A3. Metodología del programa desde una perspectiva de género. Max 9 puntos	6,25
A4. Programa formativo. Max 8 puntos	8,00
A5. Evaluación del programa. Max 9 puntos	7,00
TOTAL A	31,25

LOTE 6

A) Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor:

MÁXIMO 40 PUNTOS

0 puntos en alguno de los subcriterios = Excluido

A1. Descripción del Proyecto, desde la perspectiva de género.

Se valorará la descripción del programa a desarrollar y las principales características de la población a atender

Max 6 puntos.

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					INSERTA
			Todo (100%)	Bastante (75%)	Medio (50%)	Poco (25%)	Nada (0%)	
Descripción del programa a desarrollar (Máx 4 puntos)	Descripción exacta y precisa del proyecto a desarrollar de manera clara y ordenada	3	3	2,25	1,5	0,75	0	3
	El Proyecto está diseñado bajo la perspectiva de género	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
Características de la población a atender (Máx 2 puntos)	Identifica la población susceptible a atender	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
	Describe, desde la evidencia científica, las características psicosociales de la población a atender.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
Total								6

OBSERVACIONES:

A2. Objetivos generales y específicos del Proyecto.

Se valorará la pertinencia, la correcta formulación y su adecuación a las necesidades de las personas menores y jóvenes beneficiarias y al marco general

Max 8 puntos

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					INSERTA
			Todo (100%)	Bastante (75%)	Medio (50%)	Poco (25%)	Nada (0%)	
Objetivos Generales (Máx 3 puntos)	Los objetivos generales se ajustan al objeto del contrato.	2	2	1,5	1	0,5	0	2
	Los objetivos generales describen de manera clara, ordenada y fácilmente comprensible la finalidad de la intervención.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
Objetivos Específicos (Máx 5 puntos)	Los objetivos específicos guardan coherencia con los objetivos generales y están redactados de una forma clara.	2	2	1,5	1	0,5	0	2
	Los objetivos específicos son realistas, ajustados y abarcan las áreas de intervención	2	2	1,5	1	0,5	0	2
	La formulación de los objetivos específicos facilita la medición de los resultados	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
Total								8

A3. Metodología del programa desde una perspectiva de género.

Se valorará la elaboración de una estrategia coherente para un trabajo integral con menores y jóvenes tendente a su integración social y laboral
Max 9 puntos.

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					INSERTA
			(100%)	(75%)	(50%)	(25%)	(0%)	
Metodología de la intervención (Max 9 puntos)	El diseño de la intervención cuenta con una estrategia coherente para un trabajo integral con menores y jóvenes encaminado a su integración social y laboral, a través de las distintas áreas del itinerario personalizado,	3	3	2,25	1,5	0,75	0	3
	Las actividades propuestas son suficientes y adecuadas para el logro de los objetivos	4	4	3	2	1	0	4
	La metodología y actividades contemplan la perspectiva de género	2	2	1,5	1	0,5	0	0,5
Total							7,5	

OBSERVACIONES: La perspectiva de género no aparece bien desarrollada en la metodología.

A4. Programa formativo.

Se valorarán las actividades a desarrollar dentro del programa formativo y su adecuación a los objetivos formulados, su cronograma y la perspectiva de género
Max 8 puntos

Epígrafe	Máx puntos	Valor más alto	INSERTA	
			Unid.	Punt.
Número de acciones formativas, factibles en función de la disponibilidad de tiempo, de los recursos disponibles (tanto materiales como humanos), directamente relacionadas con los objetivos formulados, desglosadas por tareas, duración y destinadas a la formación integral de menores y jóvenes para su emancipación e integración social y laboral.	4	61	61	4,00
Número de horas totales de las acciones formativas, factibles en función de la disponibilidad de tiempo y de los recursos disponibles (tanto materiales como humanos), directamente relacionadas con los objetivos formulados, desglosadas por tareas y duración y destinadas a la formación integral de menores y jóvenes para su emancipación e integración social y laboral.	4	2726	2726	4,00
Total			8,00	

OBSERVACIONES:

A5. Evaluación del programa

Se valorará la metodología evaluativa, así como el diseño de un sistema de indicadores para la evaluación del funcionamiento y eficacia de la intervención desarrollada en el proyecto y permita medir el cumplimiento de los objetivos

Max 9 puntos

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					INSERTA
			(100%)	(75%)	(50%)	(25%)	(0%)	
Evaluación de la Intervención (Máx 9 puntos)	Desarrolla una metodología de evaluación tanto cualitativa como cuantitativa con una perspectiva integral del Proyecto, que permite el conocimiento y la mejora tanto de los procesos como de los resultados.	4	4	3	2	1	0	4
	Incluye indicadores de evaluación suficientes y pertinentes a los objetivos y responde a las preguntas qué, quién, por qué y para qué, cuándo y cómo	3	3	2,25	1,5	0,75	0	3
	Desarrolla una planificación temporal de la evaluación.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
	Desarrolla técnicas y/o instrumentos de recogida de información y de medida adecuados a su objetivo.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	0,75
Total							8,75	

OBSERVACIONES: Faltaría mencionar instrumentos estandarizados y validados en la medición de algunos de los indicadores y una explicación de los mismos.

BAREMACIÓN COILS LOTE 6	
A) Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor (Max 40 puntos)	INSERTA
A1. Descripción del Proyecto, desde la perspectiva de género. Max 6 puntos.	6
A2. Objetivos generales y específicos del Proyecto. Max 8 puntos	8
A3. Metodología del programa desde una perspectiva de género. Max 9 puntos	7,5
A4. Programa formativo. Max 8 puntos	8,00
A5. Evaluación del programa. Max 9 puntos	8,75
TOTAL A	38,25

LOTE 7

A) Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor:

MÁXIMO 40 PUNTOS

0 puntos en alguno de los subcriterios = Excluido

A1. Descripción del Proyecto, desde la perspectiva de género.

Se valorará la descripción del programa a desarrollar y las principales características de la población a atender

Max 6 puntos.

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					HNAS. TRINITARIAS
			Todo (100%)	Bastante (75%)	Medio (50%)	Poco (25%)	Nada (0%)	
Descripción del programa a desarrollar (Máx 4 puntos)	Descripción exacta y precisa del proyecto a desarrollar de manera clara y ordenada	3	3	2,25	1,5	0,75	0	3
	El Proyecto está diseñado bajo la perspectiva de género	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
Características de la población a atender (Máx 2 puntos)	Identifica la población susceptible a atender	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
	Describe, desde la evidencia científica, las características psicosociales de la población a atender.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
Total								6

OBSERVACIONES:

A2. Objetivos generales y específicos del Proyecto.

Se valorará la pertinencia, la correcta formulación y su adecuación a las necesidades de las personas menores y jóvenes beneficiarias y al marco general

Max 8 puntos

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					HNAS. TRINITARIAS
			Todo (100%)	Bastante (75%)	Medio (50%)	Poco (25%)	Nada (0%)	
Objetivos Generales (Máx 3 puntos)	Los objetivos generales se ajustan al objeto del contrato.	2	2	1,5	1	0,5	0	2
	Los objetivos generales describen de manera clara, ordenada y fácilmente comprensible la finalidad de la intervención.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
Objetivos Específicos (Máx 5 puntos)	Los objetivos específicos guardan coherencia con los objetivos generales y están redactados de una forma clara.	2	2	1,5	1	0,5	0	2
	Los objetivos específicos son realistas, ajustados y abarcan las áreas de intervención	2	2	1,5	1	0,5	0	2
	La formulación de los objetivos específicos facilita la medición de los resultados	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
Total								8

OBSERVACIONES:

A3. Metodología del programa desde una perspectiva de género.

Se valorará la elaboración de una estrategia coherente para un trabajo integral con menores y jóvenes tendente a su integración social y laboral
Max 9 puntos.

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					HNAS. TRINITARIAS
			Todo (100%)	Bastante (75%)	Medio (50%)	Poco (25%)	Nada (0%)	
Metodología de la intervención (Max 9 puntos)	El diseño de la intervención cuenta con una estrategia coherente para un trabajo integral con menores y jóvenes encaminado a su integración social y laboral, a través de las distintas áreas del itinerario personalizado,	3	3	2,25	1,5	0,75	0	3
	Las actividades propuestas son suficientes y adecuadas para el logro de los objetivos	4	4	3	2	1	0	4
	La metodología y actividades contemplan la perspectiva de género	2	2	1,5	1	0,5	0	2
Total							9	

OBSERVACIONES:

A4. Programa formativo.

Se valorarán las actividades a desarrollar dentro del programa formativo y su adecuación a los objetivos formulados, su cronograma y la perspectiva de género
Max 8 puntos

Epígrafe	Máx puntos	Valor más alto	HNAS. TRINITARIAS	
			Unid.	Punt.
Número de acciones formativas, factibles en función de la disponibilidad de tiempo, de los recursos disponibles (tanto materiales como humanos), directamente relacionadas con los objetivos formulados, desglosadas por tareas, duración y destinadas a la formación integral de menores y jóvenes para su emancipación e integración social y laboral.	4	57	57	4,00
Número de horas totales de las acciones formativas, factibles en función de la disponibilidad de tiempo y de los recursos disponibles (tanto materiales como humanos), directamente relacionadas con los objetivos formulados, desglosadas por tareas y duración y destinadas a la formación integral de menores y jóvenes para su emancipación e integración social y laboral.	4	2758	2758	4,00
Total			8,00	

OBSERVACIONES:

A5. Evaluación del programa

Se valorará la metodología evaluativa, así como el diseño de un sistema de indicadores para la evaluación del funcionamiento y eficacia de la intervención desarrollada en el proyecto y permita medir el cumplimiento de los objetivos
 Max 9 puntos

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					HNAS. TRINITARIAS
			Todo (100%)	Bastante (75%)	Medio (50%)	Poco (25%)	Nada (0%)	
Evaluación de la Intervención (Máx 9 puntos)	Desarrolla una metodología de evaluación tanto cualitativa como cuantitativa con una perspectiva integral del Proyecto, que permite el conocimiento y la mejora tanto de los procesos como de los resultados.	4	4	3	2	1	0	4
	Incluye indicadores de evaluación suficientes y pertinentes a los objetivos y responde a las preguntas qué, quién, por qué y para qué, cuándo y cómo	3	3	2,25	1,5	0,75	0	3
	Desarrolla una planificación temporal de la evaluación.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
	Desarrolla técnicas y/o instrumentos de recogida de información y de medida adecuados a su objetivo.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
Total							9	
OBSERVACIONES:								

BAREMACIÓN COILS LOTE 7	
A) Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor (Max 40 puntos)	HNAS. TRINITARIAS
A1. Descripción del Proyecto, desde la perspectiva de género. Max 6 puntos.	6
A2. Objetivos generales y específicos del Proyecto. Max 8 puntos	8
A3. Metodología del programa desde una perspectiva de género. Max 9 puntos	9
A4. Programa formativo. Max 8 puntos	8,00
A5. Evaluación del programa. Max 9 puntos	9,00
TOTAL A	40,00

LOTE 8

A) Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor:

MÁXIMO 40 PUNTOS

0 puntos en alguno de los subcriterios = Excluido

A1. Descripción del Proyecto, desde la perspectiva de género.

Se valorará la descripción del programa a desarrollar y las principales características de la población a atender

Max 6 puntos.

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					SAMU
			Todo (100%)	Bastante (75%)	Medio (50%)	Poco (25%)	Nada (0%)	
Descripción del programa a desarrollar (Máx 4 puntos)	Descripción exacta y precisa del proyecto a desarrollar de manera clara y ordenada	3	3	2,25	1,5	0,75	0	1,5
	El Proyecto está diseñado bajo la perspectiva de género	1	1	0,75	0,5	0,25	0	0,5
Características de la población a atender (Máx 2 puntos)	Identifica la población susceptible a atender	1	1	0,75	0,5	0,25	0	0,5
	Describe, desde la evidencia científica, las características psicosociales de la población a atender.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
Total								3,5

OBSERVACIONES: No aclara fielmente en qué consiste el Programa y que recursos emplearán enlazando con el perfil. Aunque se refieren a chicos y chicas, niños niñas, e indican gran número de datos estadísticos, se deberían haber centrado de una forma más específica en la perspectiva de género de varias formas.

A2. Objetivos generales y específicos del Proyecto.

Se valorará la pertinencia, la correcta formulación y su adecuación a las necesidades de las personas menores y jóvenes beneficiarias y al marco general

Max 8 puntos

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					SAMU
			Todo (100%)	Bastante (75%)	Medio (50%)	Poco (25%)	Nada (0%)	
Objetivos Generales (Máx 3 puntos)	Los objetivos generales se ajustan al objeto del contrato.	2	2	1,5	1	0,5	0	2
	Los objetivos generales describen de manera clara, ordenada y fácilmente comprensible la finalidad de la intervención.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
Objetivos Específicos (Máx 5 puntos)	Los objetivos específicos guardan coherencia con los objetivos generales y están redactados de una forma clara.	2	2	1,5	1	0,5	0	2
	Los objetivos específicos son realistas, ajustados y abarcan las áreas de intervención	2	2	1,5	1	0,5	0	1
	La formulación de los objetivos específicos facilita la medición de los resultados	1	1	0,75	0,5	0,25	0	0,5

A3. Metodología del programa desde una perspectiva de género.

Se valorará la elaboración de una estrategia coherente para un trabajo integral con menores y jóvenes tendente a su integración social y laboral
Max 9 puntos.

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					SAMU
			(100%)	(75%)	(50%)	(25%)	(0%)	
Metodología de la intervención (Max 9 puntos)	El diseño de la intervención cuenta con una estrategia coherente para un trabajo integral con menores y jóvenes encaminado a su integración social y laboral, a través de las distintas áreas del itinerario personalizado,	3	3	2,25	1,5	0,75	0	3
	Las actividades propuestas son suficientes y adecuadas para el logro de los objetivos	4	4	3	2	1	0	4
	La metodología y actividades contemplan la perspectiva de género	2	2	1,5	1	0,5	0	0,5
Total							7,5	

OBSERVACIONES: La perspectiva de género no aparece bien desarrollada en la metodología.

A4. Programa formativo.

Se valorarán las actividades a desarrollar dentro del programa formativo y su adecuación a los objetivos formulados, su cronograma y la perspectiva de género
Max 8 puntos

Epígrafe	Máx puntos	Valor más alto	SAMU	
			Unid.	Punt.
Número de acciones formativas, factibles en función de la disponibilidad de tiempo, de los recursos disponibles (tanto materiales como humanos), directamente relacionadas con los objetivos formulados, desglosadas por tareas, duración y destinadas a la formación integral de menores y jóvenes para su emancipación e integración social y laboral.	4	71	84	4,73
Número de horas totales de las acciones formativas, factibles en función de la disponibilidad de tiempo y de los recursos disponibles (tanto materiales como humanos), directamente relacionadas con los objetivos formulados, desglosadas por tareas y duración y destinadas a la formación integral de menores y jóvenes para su emancipación e integración social y laboral.	4	1128	1128	4,00
Total			8,00	

OBSERVACIONES:

A5. Evaluación del programa

Se valorará la metodología evaluativa, así como el diseño de un sistema de indicadores para la evaluación del funcionamiento y eficacia de la intervención desarrollada en el proyecto y permita medir el cumplimiento de los objetivos

Max 9 puntos

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					SAMU
			(100%)	(75%)	(50%)	(25%)	(0%)	
Evaluación de la Intervención (Máx 9 puntos)	Desarrolla una metodología de evaluación tanto cualitativa como cuantitativa con una perspectiva integral del Proyecto, que permite el conocimiento y la mejora tanto de los procesos como de los resultados.	4	4	3	2	1	0	4
	Incluye indicadores de evaluación suficientes y pertinentes a los objetivos y responde a las preguntas qué, quién, por qué y para qué, cuándo y cómo	3	3	2,25	1,5	0,75	0	3
	Desarrolla una planificación temporal de la evaluación.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
	Desarrolla técnicas y/o instrumentos de recogida de información y de medida adecuados a su objetivo.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	0,75
Total							8,75	

OBSERVACIONES: Faltaría mencionar instrumentos estandarizados y validados en la medición de algunos de los indicadores y una explicación de los mismos.

BAREMACIÓN COILS LOTE 8	
A) Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor (Max 40 puntos)	SAMU
A1. Descripción del Proyecto, desde la perspectiva de género. Max 6 puntos.	3,50
A2. Objetivos generales y específicos del Proyecto. Max 8 puntos	6,50
A3. Metodología del programa desde una perspectiva de género. Max 9 puntos	7,50
A4. Programa formativo. Max 8 puntos	8,00
A5. Evaluación del programa. Max 9 puntos	8,75
TOTAL A	34,25

LOTE 9

A) Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor:

MÁXIMO 40 PUNTOS

0 puntos en alguno de los subcriterios = Excluido

A1. Descripción del Proyecto, desde la perspectiva de género.

Se valorará la descripción del programa a desarrollar y las principales características de la población a atender

Max 6 puntos.

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					DON BOSCO
			Todo (100%)	Bastante (75%)	Medio (50%)	Poco (25%)	Nada (0%)	
Descripción del programa a desarrollar (Máx 4 puntos)	Descripción exacta y precisa del proyecto a desarrollar de manera clara y ordenada	3	3	2,25	1,5	0,75	0	3
	El Proyecto está diseñado bajo la perspectiva de género	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
Características de la población a atender (Máx 2 puntos)	Identifica la población susceptible a atender	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
	Describe, desde la evidencia científica, las características psicosociales de la población a atender.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
Total								6

OBSERVACIONES:

A2. Objetivos generales y específicos del Proyecto.

Se valorará la pertinencia, la correcta formulación y su adecuación a las necesidades de las personas menores y jóvenes beneficiarias y al marco general de la intervención y la perspectiva de género

Max 8 puntos

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					DON BOSCO
			Todo (100%)	Bastante (75%)	Medio (50%)	Poco (25%)	Nada (0%)	
Objetivos Generales (Máx 3 puntos)	Los objetivos generales se ajustan al objeto del contrato.	2	2	1,5	1	0,5	0	2
	Los objetivos generales describen de manera clara, ordenada y fácilmente comprensible la finalidad de la intervención.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
Objetivos Específicos (Máx 5 puntos)	Los objetivos específicos guardan coherencia con los objetivos generales y están redactados de una forma clara.	2	2	1,5	1	0,5	0	2
	Los objetivos específicos son realistas, ajustados y abarcan las áreas de intervención	2	2	1,5	1	0,5	0	1
	La formulación de los objetivos específicos facilita la medición de los resultados	1	1	0,75	0,5	0,25	0	0,5
Total								6,5

OBSERVACIONES: No se plantean objetivos operativos, con lo cual la medición de resultados se ve limitada.

A3. Metodología del programa desde una perspectiva de género.

Se valorará la elaboración de una estrategia coherente para un trabajo integral con menores y jóvenes tendente a su integración social y laboral
Max 9 puntos.

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					DON BOSCO
			Todo (100%)	Bastante (75%)	Medio (50%)	Poco (25%)	Nada (0%)	
Metodología de la intervención (Max 9 puntos)	El diseño de la intervención cuenta con una estrategia coherente para un trabajo integral con menores y jóvenes encaminado a su integración social y laboral, a través de las distintas áreas del itinerario personalizado,	3	3	2,25	1,5	0,75	0	3
	Las actividades propuestas son suficientes y adecuadas para el logro de los objetivos	4	4	3	2	1	0	4
	La metodología y actividades contemplan la perspectiva de género	2	2	1,5	1	0,5	0	2
Total							9	

OBSERVACIONES:

A4. Programa formativo.

Se valorarán las actividades a desarrollar dentro del programa formativo y su adecuación a los objetivos formulados, su cronograma y la perspectiva de género
Max 8 puntos

Epígrafe	Máx puntos	Valor más alto	DON BOSCO	
			Unid.	Punt.
Número de acciones formativas, factibles en función de la disponibilidad de tiempo, de los recursos disponibles (tanto materiales como humanos), directamente relacionadas con los objetivos formulados, desglosadas por tareas, duración y destinadas a la formación integral de menores y jóvenes para su emancipación e integración social y laboral.	4	63	63	4,00
Número de horas totales de las acciones formativas, factibles en función de la disponibilidad de tiempo y de los recursos disponibles (tanto materiales como humanos), directamente relacionadas con los objetivos formulados, desglosadas por tareas y duración y destinadas a la formación integral de menores y jóvenes para su emancipación e integración social y laboral.	4	255	255	4,00
Total			8,00	

OBSERVACIONES:

A5. Evaluación del programa

Se valorará la metodología evaluativa, así como el diseño de un sistema de indicadores para la evaluación del funcionamiento y eficacia de la intervención desarrollada en el proyecto y permita medir el cumplimiento de los objetivos

Max 9 puntos

Epígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					DON BOSCO
			Todo (100%)	Bastante (75%)	Medio (50%)	Poco (25%)	Nada (0%)	
Evaluación de la Intervención (Máx 9 puntos)	Desarrolla una metodología de evaluación tanto cualitativa como cuantitativa con una perspectiva integral del Proyecto, que permite el conocimiento y la mejora tanto de los procesos como de los resultados.	4	4	3	2	1	0	4
	Incluye indicadores de evaluación suficientes y pertinentes a los objetivos y responde a las preguntas qué, quién, por qué y para qué, cuándo y cómo	3	3	2,25	1,5	0,75	0	2
	Desarrolla una planificación temporal de la evaluación.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1
	Desarrolla técnicas y/o instrumentos de recogida de información y de medida adecuados a su objetivo.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	0,5
Total							7,5	

OBSERVACIONES: Al no definir objetivos operativos, la medición de resultados se ve limitada

BAREMACIÓN COILS LOTE 9	
A) Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor (Max 40 puntos)	DON BOSCO
A1. Descripción del Proyecto, desde la perspectiva de género. Max 6 puntos.	6
A2. Objetivos generales y específicos del Proyecto. Max 8 puntos	6,5
A3. Metodología del programa desde una perspectiva de género. Max 9 puntos	9
A4. Programa formativo. Max 8 puntos	8,00
A5. Evaluación del programa. Max 9 puntos	7,50
TOTAL A	37,00

LOTE 10

A) Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor:

MÁXIMO 40 PUNTOS

0 puntos en alguno de los subcriterios = Excluido

A1. Descripción del Proyecto, desde la perspectiva de género.

Se valorará la descripción del programa a desarrollar y las principales características de la población a atender

Máx 6 puntos.

Eplígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					ENGLoba	SAMU
			Todo (100%)	Bastante (75%)	Medio (50%)	Poco (25%)	Nada (0%)		
Descripción del programa a desarrollar (Máx 4 puntos)	Descripción exacta y precisa del proyecto a desarrollar de manera clara y ordenada	3	3	2,25	1,5	0,75	0	2,25	1,5
	El Proyecto está diseñado bajo la perspectiva de género	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1	0,5
Características de la población a atender (Máx 2 puntos)	Identifica la población susceptible a atender	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1	0,5
	Describe, desde la evidencia científica, las características psicosociales de la población a atender.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1	1
Total							5,25	3,5	

OBSERVACIONES ENGLoba: Explica fielmente que es el Programa y a que se va a dedicar, desarrollando en este punto como serán las fases, la duración, problemática de la población a atender y enlazado con los objetivos y porqué están planteados de la forma en lo que lo hacen en el proyecto. **OBSERVACIONES SAMU:** No aclara fielmente en qué consiste el Programa y que recursos emplearan enlazando con el perfil. Aunque se refieren a chicos y chicas, niños niñas, e indican gran número de datos estadísticos, se deberían haber centrado de una forma más específica a la perspectiva de género de varias formas.

A2. Objetivos generales y específicos del Proyecto.

Se valorará la pertinencia, la correcta formulación y su adecuación a las necesidades de las personas menores y jóvenes beneficiarias y al marco general de la intervención

Máx 8 puntos

Eplígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					ENGLoba	SAMU
			Todo (100%)	Bastante (75%)	Medio (50%)	Poco (25%)	Nada (0%)		
Objetivos Generales (Máx 3 puntos)	Los objetivos generales se ajustan al objeto del contrato.	2	2	1,5	1	0,5	0	1,5	2
	Los objetivos generales describen de manera clara, ordenada y fácilmente comprensible la finalidad de la intervención.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1	1
Objetivos Específicos (Máx 5 puntos)	Los objetivos específicos guardan coherencia con los objetivos generales y están redactados de una forma clara.	2	2	1,5	1	0,5	0	2	2
	Los objetivos específicos son realistas, ajustados y abarcan las áreas de intervención	2	2	1,5	1	0,5	0	1,5	1
	La formulación de los objetivos específicos facilita la medición de los resultados	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1	0,5
Total							7	6,5	

OBSERVACIONES ENGLoba: Los Objetivos generales se ajustan al proyecto, están bien formulados y son coherentes con los específicos. Los indicadores están incluidos en la evaluación, una propuesta que está detallada en este proceso, por lo que no hay nada que indicar en este caso. No llevan los dos puntos en los objetivos, porque ya que diferencia bastante bien con la perspectiva de género en puntos anteriores y está redactado correctamente, quizás en los porcentajes esperados y en los objetivos, si podrían haber dedicado alguno específico a esta situación de complejidad, a modo de discriminación positiva con las chicas. **OBSERVACIONES SAMU:** Los objetivos generales se adaptan al proyecto, están bien formulados y son coherentes con los específicos. Si mostramos dificultad a la hora de evaluar los indicadores ya que estos no están formulados de forma que podamos ver como se rellenarán. Sobre la perspectiva de género de nuevo vuelve a dejar mucho que desear para una entidad que tiene experiencia, hay expresiones que no se corresponden como persona menor...o cuando usan la / y poner una 'a' para indicar el femenino, en un proyecto hay muchas formas de redactar para no usar este recurso. Así como deberían discriminar con aquellas situaciones que requieren un trabajo diferenciado con las adolescentes, debido a que el riesgo en diferentes fases, momentos o episodios de su vida se ve agravado por ser del género femenino.

A3. Metodología del programa desde una perspectiva de género.

Se valorará la elaboración de una estrategia coherente para un trabajo integral con menores y jóvenes tendente a su integración social y laboral
 Max 9 puntos.

Eplígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					ENGLoba	SAMU
			(100%)	(75%)	(50%)	(25%)	(0%)		
Metodología de la intervención (Max 9 puntos)	El diseño de la intervención cuenta con una estrategia coherente para un trabajo integral con menores y jóvenes encaminado a su integración social y laboral, a través de las distintas áreas del itinerario personalizado,	3	3	2,25	1,5	0,75	0	3	3
	Las actividades propuestas son suficientes y adecuadas para el logro de los objetivos	4	4	3	2	1	0	4	4
	La metodología y actividades contemplan la perspectiva de género	2	2	1,5	1	0,5	0	1	0,5
Total							8	7,5	

OBSERVACIONES ENGLoba: La perspectiva de género puede ser mejorada. OBSERVACIONES SAMU: La perspectiva de género no aparece bien desarrollada en la metodología.

A4. Programa formativo.

Se valorarán las actividades a desarrollar dentro del programa formativo y su adecuación a los objetivos formulados, su cronograma y la perspectiva de género
 Max 8 puntos

Eplígrafe	Máx puntos	Valor más alto	ENGLoba		SAMU	
			Unid.	Punt.	Unid.	Punt.
Número de acciones formativas, factibles en función de la disponibilidad de tiempo, de los recursos disponibles (tanto materiales como humanos), directamente relacionadas con los objetivos formulados, desglosadas por tareas, duración y destinadas a la formación integral de menores y jóvenes para su emancipación e integración social y laboral.	4	84	71	3,38	84	4,00
Número de horas totales de las acciones formativas, factibles en función de la disponibilidad de tiempo y de los recursos disponibles (tanto materiales como humanos), directamente relacionadas con los objetivos formulados, desglosadas por tareas y duración y destinadas a la formación integral de menores y jóvenes para su emancipación e integración social y laboral.	4	2047	2047	4,00	1128	2,20
Total			7,38	6,20		


OBSERVACIONES ENGLoba: Se entiende que las horas formativas recogidas se aplican a un menor, en todas las fases y durante los dos años que, como máximo, estará un menor en el recurso. Se divide para obtener las horas anuales.

A5. Evaluación del programa
 Se valorará la metodología evaluativa, así como el diseño de un sistema de indicadores para la evaluación del funcionamiento y eficacia de la intervención desarrollada en el proyecto y permita medir el cumplimiento de los objetivos
 Max 9 puntos


Epiígrafe	Subepígrafe	Máx puntos	Cumplimiento del factor					ENGLoba	SAMU
			(100%)	(75%)	(50%)	(25%)	(0%)		
Evaluación de la Intervención (Máx 9 puntos)	Desarrolla una metodología de evaluación tanto cualitativa como cuantitativa con una perspectiva integral del Proyecto, que permite el conocimiento y la mejora tanto de los procesos como de los resultados.	4	4	3	2	1	0	4	4
	Incluye indicadores de evaluación suficientes y pertinentes a los objetivos y responde a las preguntas qué, quién, por qué y para qué, cuándo y cómo	3	3	2,25	1,5	0,75	0	3	3
	Desarrolla una planificación temporal de la evaluación.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1	1
	Desarrolla técnicas y/o instrumentos de recogida de información y de medida adecuados a su objetivo.	1	1	0,75	0,5	0,25	0	1	0,75
Total							9	8,75	

OBSERVACIONES SAMU: Faltaría mencionar instrumentos estandarizados y validados en la medición de algunos de los indicadores y una explicación de los mismos.

BAREMACIÓN COILS LOTE 10		
A) Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor (Max 40 puntos)	ENGLoba	SAMU
A1. Descripción del Proyecto, desde la perspectiva de género. Max 6 puntos.	5,25	3,5
A2. Objetivos generales y específicos del Proyecto. Max 8 puntos	7	6,5
A3. Metodología del programa desde una perspectiva de género. Max 9 puntos	8	7,5
A4. Programa formativo. Max 8 puntos	7,38	6,20
A5. Evaluación del programa. Max 9 puntos	9,00	8,75
TOTAL A	36,63	32,45



Fdo: Antonio Molina Facio



Fdo: Beatriz Rodríguez Martínez



Fdo: David García Martín

